

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva	Versión:	00

**ACTA N° 070-2023**

**14 DE SETIEMBRE DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -052-2023.</b> (Tiempo: 5 minutos)
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ENTREGA Y PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.</b> Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña. (15 min. Presentación y 25 de discusión)
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> a. <b>Solicitud Comité Calle Higuito.</b> Participantes: Cristian Acuña. (Tiempo: 5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 6-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> (Tiempo: 5 minutos)

.....

.....

.....

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 2 de 42

**ACTA 070-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día jueves catorce de setiembre del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rita Arce Láscarez, Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas y ocho minutos ingresa la directora Rosario Espinoza Carazo (se retira al ser las seis horas con cuarenta y nueve minutos con permiso de la Presidencia). Al ser las seis horas con diecisiete minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

**Considerando:**

1. Que para los efectos de transcripción de está acta es importante tener presente que por un error involuntario la grabación de la sesión se inició transcurridos 10 minutos de sesión.....
2. Que el problema se atendió de inmediato, logrando la grabación a partir de que el señor Mejías Zamora externa su voto en el artículo N° 2 en la aprobación del Orden del Día.....
3. Que la Secretaría en conjunto con el personal asistencial de Junta Directiva de manera provisoria procedieron a reconstruir lo que sucedió en el período no grabado, dicho proceder se atendió en el mismo momento que se evidenció el fallo esto con el fin de no alterar la discusión que se generó en ese momento.....
4. Que dado lo anterior los artículos N° 1 y 2 (hasta la votación del señor Mejías Zamora) se transcribieron con los sustentos anteriormente expuestos.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) tiene la mano levantada.....

Externa doña Rita Arce que: si se puede trasladar la aprobación del acta para la próxima sesión ya que ayer traté de descargar la información y no lo logré.....

Pregunta el señor Brenes Castillo que: ¿si alguien más tuvo problemas con el descargo de la información?.....

Indica doña Anelena Sabater que: ayer en el preciso momento que doña Rita (Arce) lo indicó en el chat, doña Rosario (Espinoza) indicó que ella estaba descargando la documentación sin ningún problema.....

Externa don Lizandro Brenes que: estamos en la primera parte, no sé si doña Rita (Arce) quiere hacer una alteración del Orden del Día o espera a que lleguemos al punto del acta.....

Indica la señora Arce Láscarez que: presento la moción.....

Somete la Presidencia a consideración la moción presentada por la señora Arce Láscarez.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: en contra; debido a que la moción no tiene una razón de peso para hacer una alteración al Orden del Día, y también debido a que tenemos un rezago importante en actas.....

Vota don Alexander Mejías: en contra; secundo las palabras de don Lizandro (Brenes), de hecho, yo he pedido recientemente explicaciones sobre el atraso actual de las actas.....

Vota doña Anelena Sabater: en contra; secundo las palabras de don Lizandro (Brenes).....

Vota doña Ana Lía Solano: en contra; de hecho, la documentación ya estaba en la sesión anterior.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**SE ACUERDA: con cinco votos presentes; el voto a favor de la Directora Arce Láscarez y cuatro votos en contra del Director Brenes Castillo, el Director Mejías Zamora, la Directora Sabater Castro y la Directora Solano Pacheco y la ausencia del Director Padilla Villanueva y la Directora Espinoza Carazo .....**

**1.a. Rechazar la moción de la Directora Arce Láscarez para trasladar la aprobación del acta N° 052-2023 para una próxima sesión.....**

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: estaríamos autorizando la presencia permanente de doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General a quien saludamos atentamente.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: de la misma manera a don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: gracias buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: también saludamos a doña María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico de Junta Directiva ya que doña Georgina (Castillo) está de vacaciones.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenos días, presente.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> (Tiempo: 2.5 minutos)
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -052-2023.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ENTREGA Y PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña.</i> <i>(15 min. Presentación y 25 de discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <b>a. Solicitud Comité Calle Higuito.</b> <i>Participantes: Cristian Acuña.</i> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: en contra.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla) no ha llegado.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: se aprueba la orden del día con 5 votos a favor y el voto en contra de la Directora Arce Láscarez.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 42

**SE ACUERDA: con seis votos presentes; con cinco votos a favor, el voto en contra de la Directora Arce Láscarez, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 070-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

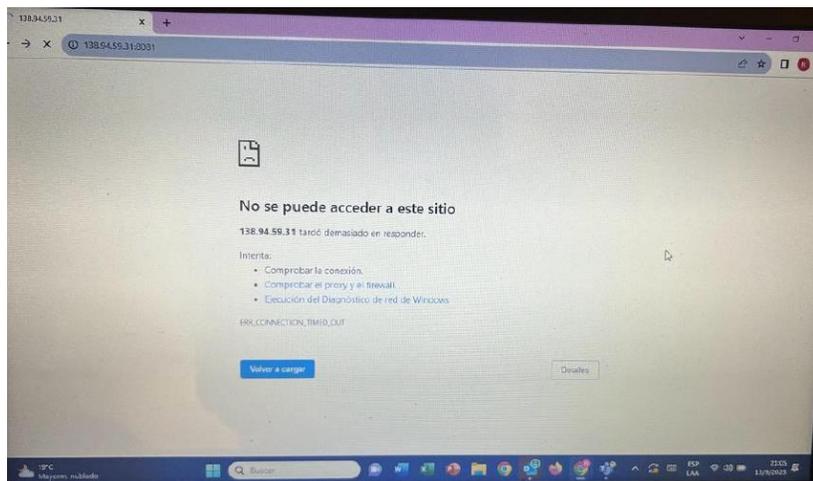
<b>CAPITULO II</b>	<b>TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	-------------------------------------

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -052-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 052-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce), adelante.....

Externa doña Rita Arce que: mi voto es en contra porque no pude bajar los documentos y, por lo tanto, para complementar mi voto en contra haré llegar por correo el documento de respaldo técnico de la computadora para que quede en el acta, así es que solicito sea incorporado el documento que voy a enviar, el pantallazo de la computadora, simplemente para que se incorpore al acta. Gracias.....



Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 052-2023.....

Vota doña Rita Arce: en contra; por las justificaciones que ya mencioné.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Comenta don Lizandro Castillo que: me faltaba doña Anelena (Sabater), perdón.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: queda aprobada con 5 votos el acta N° 052-2023 y con el voto en contra de la Directora Arce Láscarez.....

**SE ACUERDA: con seis votos presentes; con cinco a favor, el voto en contra de la Directora Arce Láscarez, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 052-2023.....**

Indica don Lizandro Brenes que: pasamos de inmediato al capítulo III que son informes de la Administración, artículo 4 entrega y presentación presupuesto plurianual 2024-2027, para que por favor le indiquemos a don Gustavo (Redondo), doña Fernanda (Redondo), don Arnold (Mora), don Rodolfo (Sanabria) y don Cristian (Acuña).....

<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	--	---------------------------------------

**ARTÍCULO 4.- ENTREGA Y PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-706-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-081-2023, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control; 3. Presupuesto Ordinario 2024 Final; 4. Presentación 2024-2027\_Ordinario 72024 (Final).....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control; el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 42

Indica don Lizandro Brenes que: la idea es no terminarlo de discutir hoy, la expectativa es que tengan el tiempo para que ellos terminen la presentación y ya empezar con la discusión por parte de los señores Directores, sin embargo, se agendaría otro espacio para la discusión. Doña Rocío (Céspedes), adelante. Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias, buenos días; así como lo indica don Lizandro (Brenes) hoy vamos a continuar con la presentación que no pudo concluirse el jueves anterior por factores de tiempo, de la propuesta de presupuesto para el año 2024. Entre algunos aspectos importantes, estuvo la presentación respecto a la proyección de ingresos por ventas de energía y servicios, y los egresos según las propuestas de gastos ordinarios de obligaciones por remuneraciones, créditos y otros compromisos que ya nosotros tenemos, por lo tanto, en vista de que el jueves anterior no fue posible concluir es que hoy los compañeros doña María Fernanda (Redondo), don Gustavo (Redondo) que ya están por acá y esperamos que el resto de los compañeros se logren incorporar; vamos a continuar con la presentación. Aspectos importantes a recordar es que nuestros ingresos básicamente se sostienen en servicios de energía y gastos de servicios no regulados, el servicio de internet, tanto por los 5.300 clientes que tenemos de manera directa y 21.000 a través de operadoras, orientado específicamente a 3 negocios que sería Energía y Corporativo, Alumbrado Público y Servicios de Infocomunicaciones, entonces sin más preámbulo si lo tienen a bien los compañeros ya toman la presentación del tema. Gracias.....

Expresa don Gustavo Redondo que: buenos días, espero que todos estén bien, vamos a compartirles el archivo. Habíamos quedado en la diapositiva N° 45, sin embargo, vamos a hacer una breve recapitulación de lo visto hasta ahora, aparte de lo que bien dice doña Rocío (Céspedes), qué es presupuesto 2024-2027, éste fue el camino que hemos recorrido, ya estamos casi por finalizar.....

*PRESUPUESTO 2024-2027*.....

*Plan de Presentación*.....

1. *Metodología de formulación utilizada*.....
2. *Presupuesto de Remuneraciones*.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 42

3. *Presupuesto consolidado*.....
4. *Presupuesto de Servicios Corporativos + Energía*.....
5. *Presupuesto de Alumbrado Público*.....
6. *Presupuesto de Infocomunicaciones*.....
7. *Conclusiones y Recomendaciones*.....

Menciona don Gustavo Redondo que: recordar entonces que tenemos cuatro programas, cuatro tipos de negocios Energía y Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones.....

**PRESUPUESTO PLURIANUAL**

2024-2027

- *ENERGÍA.*
- *SERVICIOS CORPORATIVOS.*
- *ALUMBRADO PÚBLICO.*
- *INFOCOMUNICACIONES.*

Señala el señor Redondo Brenes que: de aquí entonces les habíamos hablado de una actividad en abril, que habíamos hecho de sensibilización.....

Taller realizado con todas las jefaturas de JASEC

Se da inicio al proceso de  
Formulación Presupuesto Plurianual 2024-2027



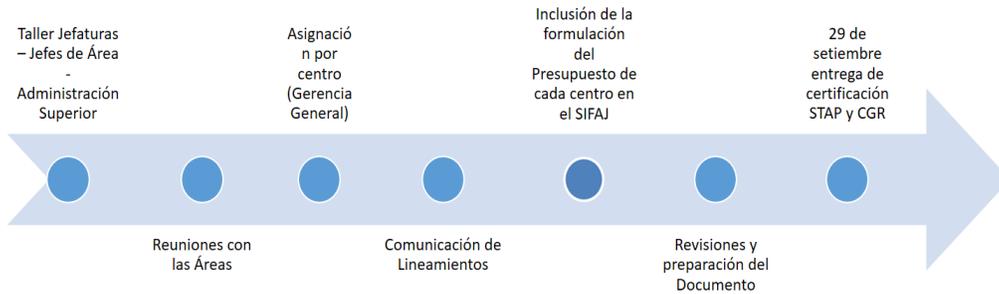
El objetivo de esta actividad fue comunicar directamente los procesos óptimos para el uso de recursos de manera que cada jefatura tenga las herramientas necesarias para compartir con sus equipos sobre la importancia de una planificación eficiente.

19 de abril 2023

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Señala don Gustavo Redondo que: básicamente como ha sido proceso en cuanto a tareas.....

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**



Muestra don Gustavo Redondo que: la metodología utilizada, tanto para priorizar ingresos, para poder priorizar gastos e inversión, todo va conforme a los lineamientos aprobados por Junta (Directiva) para priorización de este tipo de recursos.....

**METODOLOGÍA UTILIZADA: Aspectos importantes.....**

**INGRESOS**

- ✓ *Se consideran las proyecciones de ventas de energía calculadas por el Departamento de Tarifas, así como los ingresos de Alumbrado Público.....*
- ✓ *Para el rubro de Otros Ingresos, el departamento de Presupuesto realizó las proyecciones, y se le solicitó a cada responsable de las partidas de ingresos, las proyecciones y justificaciones para las cuentas que les corresponden.....*
- ✓ *Se generó un análisis integral de los servicios brindados por Infocomunicaciones, donde se contemplaron aspectos de estudio como tendencias operativas, comportamiento de lo vendido, crecimiento esperado, entre otros.....*

**METODOLOGÍA UTILIZADA: Aspectos importantes...**

**EGRESOS**

- ✓ *Se consideró el análisis y revisión realizado por ARESEP en el último estudio tarifario aprobado, dentro de los principales está: Compra de electricidad, Arrendamiento y Mantenimiento de Toro 3.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

- ✓ *Este Presupuesto considera el total de Remuneraciones y Deuda para todo el periodo.....*
- ✓ *Se incorporan los ingresos y egresos entre Negocios.....*
- ✓ *Con respecto a la inversión, una vez determinadas las necesidades de remuneraciones, compras de energía, gasto operativo y servicio de la deuda, se asigna el monto disponible.....*
- ✓ *El tratamiento del IVA se realiza a través de cuentas complementarias.....*

Externa don Gustavo Redondo que: don Arnold (Mora) ya nos había explicado lo del informe de remuneraciones, en cuanto a los centros, la regulación que nos está aplicando por supuesto, y la cantidad de plazas vacantes en cada uno de los negocios.....

**REMUNERACIONES 2024**

**Consideraciones:**

- ✓ *Se asignan los recursos en los diferentes centros presupuestarios según la ubicación de los puestos, en la relación de puestos institucional:.....*

Negocio	Cantidad Centros
Energía (01)	29
Alumbrado Público (02)	01
Infocomunicaciones (03)	04
Servicios Corporativos (10)	33
<b>Total</b>	<b>68</b>

**Consideraciones:**

- *Se consideran las disposiciones establecidas en la Ley N° 9635, Reglamento del Título III y sus Reformas, en cuanto empleo público se refiere y a las modificaciones en los componentes salariales.....*
- *No se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a lo estipulado en la Directriz No 42372-MTSS-H, sobre el congelamiento de los aumentos salariales.....*

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

- Para los puestos vacantes se estiman 3 anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.....
- Lo anterior repercute en el cálculo respectivo de los componentes salariales, así como de las cargas sociales.....

### Detalles puestos vacantes por Negocio 01 Energía

No PUESTO	PUESTO
0260	Asistente Administrativo Generación
0102	Técnico Nivel 1 Mantenimiento y Construcción Civil
0081	Técnico Nivel 2 Producción
0089	Técnico Nivel 2 Producción
0098	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico
0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red
0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones
0126	Técnico Nivel 3 Mantenimiento de la Red
0322	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0324	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red
0541	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0106	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0320	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red
0434	Profesional Nivel 2 Proyectos

Fuente: Relación Puestos Recursos Humanos 2023.....

### 10 Corporativo

No PUESTO	PUESTO
0562	Auxiliar Junta Directiva*
0288	Profesional Nivel 1 Auditoría Interna
0289	Profesional Nivel 1 Auditoría Interna
0545	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologías de Información
0560	Profesional Nivel 1 Auditor Tecnologías de Información
0561	Profesional Nivel 1 Auditor Análisis de Procesos
0007	Subgerente General
0290	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal
0291	Profesional Nivel 2 Asesoría Legal
0555	Asistente Técnico Nivel 2 Asesoría Legal
0278	Jefe Departamento Contraloría de Servicios
0018	Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo
0019	Jefe Departamento Gestión de Calidad y Riesgos
0021	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0022	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0275	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0276	Asistente Técnico Nivel 2 Análisis de Sistemas
0558	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas
0559	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas
0023	Profesional Nivel 1 Talento Humano
0408	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0032	Profesional Nivel 2 Fondo, Ahorro y Garantía
0011	Técnico Nivel 1 Administrar Activos, Mantenimiento Edificios y Vehículos
0399	Auxiliar Administrar Activos y mantenimiento de Edificios y Vehículos
0551	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo
0552	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo
0554	Asistente Técnico Nivel 1 Monitoreo
0298	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente
0180	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía
0378	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación
0544	Auxiliar Administrativo
0371	Profesional Nivel 2 Comunicación Mercadeo*
0349	Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica

Fuente: Relación Puestos Recursos Humanos 2023.

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 42

### 03 Infocomunicaciones

No PUESTO	PUESTO
0375	Profesional Nivel 1 Control de Contenidos

**Fuente:** Relación Puestos Recursos Humanos 2023.

Destaca don Gustavo Redondo que: aparte propiamente las cuantificaciones por los diferentes rubros....

### Salario Base por Negocio

NEGOCIO	Fijas	Personal Sustituto	Servicios Especiales	Total general
Alumbrado Público	42.9			42,9
Energía	1,112.9	82.7		1.195,6
Infocomunicaciones	108.6			108,6
Servicios Corporativos	1,419.2	51.1	41.0	1.511,3
<b>Total general</b>	<b>2.683,6</b>	<b>133,8</b>	<b>41,0</b>	<b>2.858,3</b>

**Fuente:** Sistema Recursos Humanos SISRH

### Componentes por Negocio

Componente	Alumbrado Público	Energía	Infocomunicaciones	Servicios Corporativos	Total general
Aguinaldo	5.4	179.5	16.1	237.6	438.7
Aguinaldo Salario Escolar	0.4	14.7	1.3	19.4	35.8
Ajuste Técnico	0.0	6.8	0.0	27.6	34.5
Anualidad (1.94%)	1.0	19.8	3.7	79.2	103.7
Anualidad (2.54%)	4.7	113.0	8.6	74.5	200.7
Anualidades	11.0	353.0	19.4	328.5	711.9
Bonificación Salarial		11.0			
Carrera Prof. (Ley 9635)				0.6	0.6
Carrera Profesional		25.5	4.1	130.6	160.2
Dedicación Exclusiva		85.9	21.3	369.5	476.7
Dedicación Exclusiva 25%		0.0	0.0	3.5	3.5
Disponibilidad		90.7	12.3	15.5	118.5
Disponibilidad (Ley 9635)				1.2	1.2
Ejercicio del Notariado				4.6	4.6
Extras		88.5	1.0	10.8	100.3
Prohibición				78.1	78.1
Salario Escolar	5.4	179.5	16.1	237.6	438.7
<b>Total general</b>	<b>28.0</b>	<b>1.167,8</b>	<b>103,9</b>	<b>1.618,9</b>	<b>2.918,6</b>

**Fuente:** Sistema Recursos Humanos SISRH.

Montos en millones de colones.

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**Consolidado**

**RESUMEN POR NEGOCIO**

Negocio	Salario Base	Componentes	Cargas	TOTAL POR NEGOCIO
Alumbrado Público	42.9	28.0	17.4	<b>88,3</b>
Energía	1,169.5	1,193.9	614.0	<b>2.977,5</b>
Infocomunicaciones	108.6	103.9	56.6	<b>269,1</b>
Servicios Corporativos	1,490.5	1,639.7	787.7	<b>3.917,9</b>
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>2.811,5</b>	<b>2.965,4</b>	<b>1.475,7</b>	<b>7 252,7</b>

Montos en millones de colones.

**Presupuesto por año**

AÑO	No Puestos Incluidos en el Presupuesto	Monto Presupuestado (millones)	Variación porcentual del monto presupuestado
2014	479	6 461,00	
2015	430	6 562,00	2%
2016	465	7 055,00	8%
2017	455	6 900,00	-2%
2018	442	6 672,00	-3%
2019	489	7 012,00	5%
2020	499	7 143,00	2%
2021	430	6 835,00	-4%
2022	444	6 908,00	1%
2023	451	7 310,00	6%
2024	448	7 252,00	-1%



**Aspectos relevantes presupuesto ordinario remuneraciones 2024**

Se reactivan con contenido presupuestario la plaza:

- Técnico Nivel 1 Sistema de Información Geográfica (05349).....

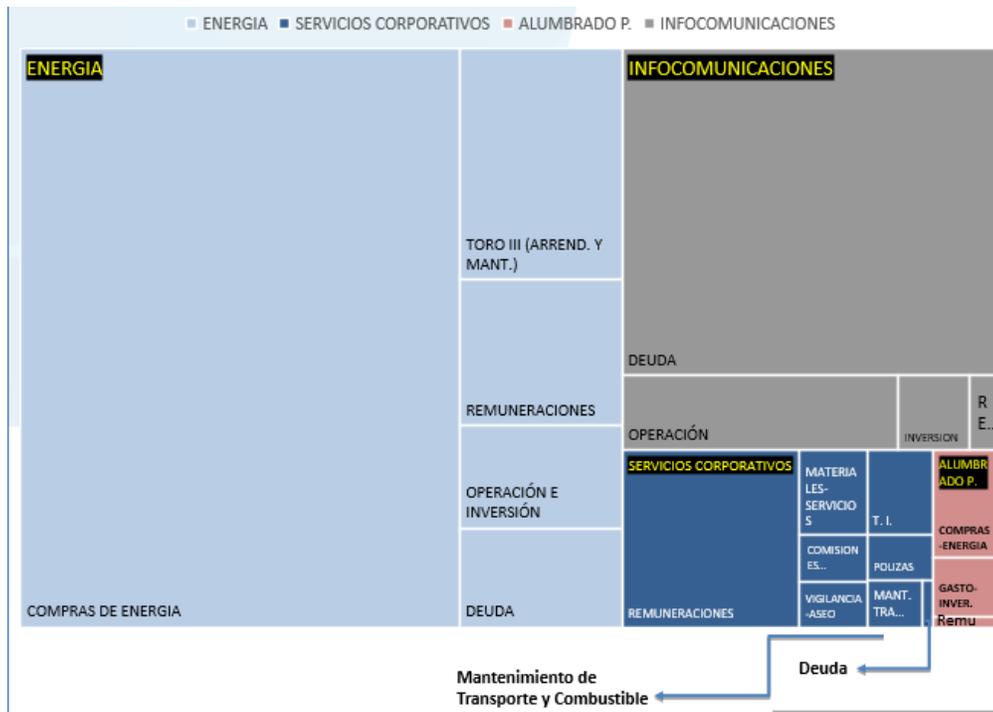
Se refleja el incremento de las anualidades correspondientes a los periodos:.....

- 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 42

### Composición Presupuesto Ordinario 2024



Comenta el señor Redondo Brenes que: habíamos empezado a ver cada uno de los presupuestos individuales, igual tanto en ingresos como en egresos, destacando también lo que tiene que ver con inversión en cada uno de los negocios.....

### ENERGIÁ – SERVICIOS CORPORATIVOS 2024

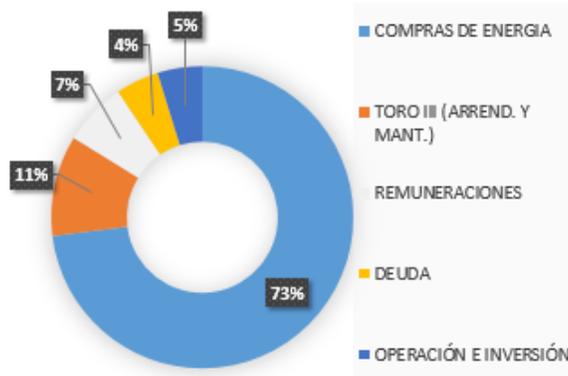
INGRESOS – EGRESOS >> SC / EE

INGRESOS	EGRESOS S. CORPORATIVOS	EGRESOS ENERGIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Venta Energía ₡49.008,9</li> <li>Otros Ingresos ₡1.809,4</li> <li><b>Total ₡50.818,3</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación ₡6.785,8</li> <li>Deuda ₡65,1</li> <li>Inversión ₡84,2</li> <li><b>Total ₡6.935,1</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operación ₡4.748,4</li> <li>Compras energía ₡32.044,0</li> <li>Deuda ₡5.832,7</li> <li>Inversión ₡1.258,0</li> <li><b>Total ₡43.883,2</b></li> </ul>

(Montos en millones de colones)

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

## NEGOCIO ENERGIA



- ✓ *Materia prima.*
- ✓ *Materiales para mantenimientos preventivos y correctivos.*
- ✓ *Herramientas.*
- ✓ *Mantenimientos de Plantas y Distribución.*
- ✓ *Mantenimiento SCADA.*
- ✓ *Lo necesario para la operativa normal del Negocio.*

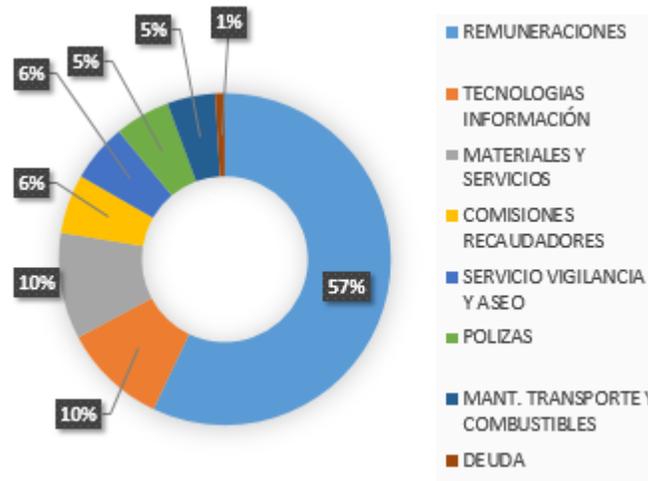
## NEGOCIO ENERGIA / INVERSION

Transformadores	¢222,0
Medidores	¢200,0
Scada y otros	¢154,5
Herrajes y accesorios	¢125,0
Cable	¢60,0
Interruptor transferencia con control automático servicio propio - Reemplazo acople del generador- turbina	¢60,0
Herramientas	¢48,1
Equipo de protección	¢47,5
Analizador de calidad de energía - registrador de calidad de voltaje y corriente	¢20,2
Postes	¢20,0
Equipo de comunicación	¢5,0
Convertidor de medios digital	¢1,6
<b>Total</b>	<b>¢964,0</b>

(Montos en millones de colones)

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

**NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS**



Se incorporan recursos para adquisición de:.....

- ✓ Motocicletas.....
- ✓ Techo en el Edificio antiguo en sede Fátima JASEC, Estructura de Almacén Central JASEC y Cerramiento en terreno Cerrillos JASEC y Oficina en sede Tuis JASEC.....
- ✓ Mantenimiento de infraestructura.....

**SERVICIOS CORPORATIVOS/ INVERSION**

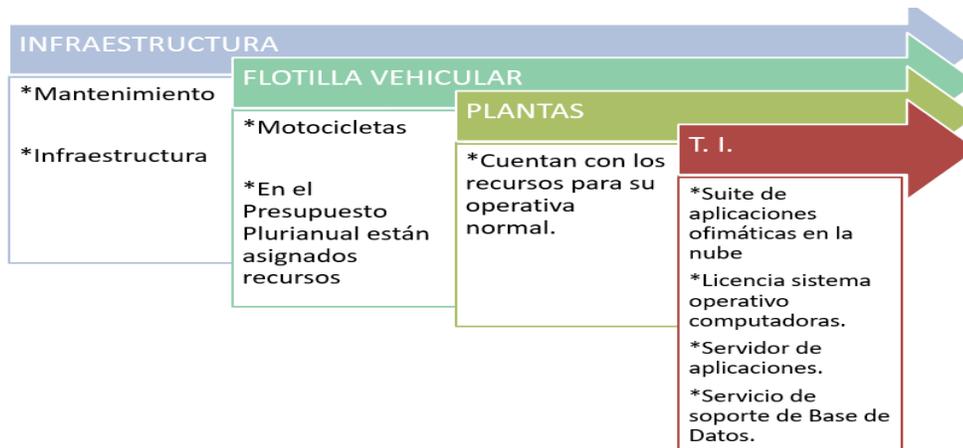


**Total €84,1**

(Montos en millones de colones)

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 42

### ASPECTOS RELEVANTES 2024

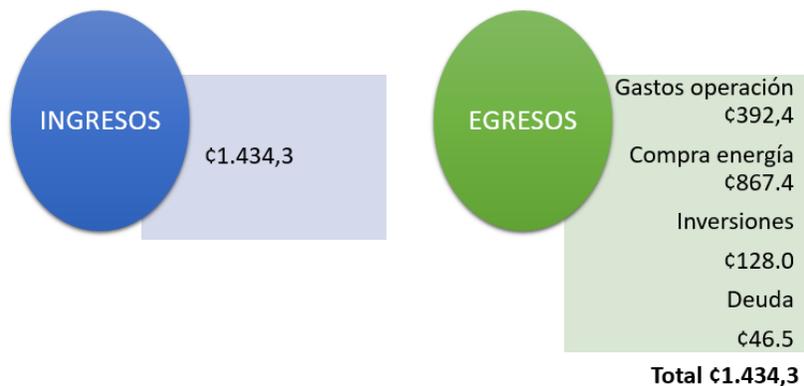


### ASPECTOS RELEVANTES



### ALUMBRADO PÚBLICO 2024

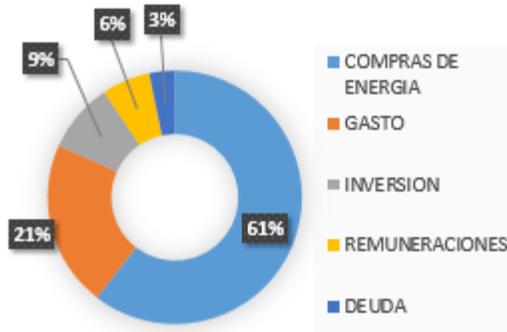
INGRESOS – EGRESOS >> AP



(Montos en millones de colones)

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva	Versión:	00

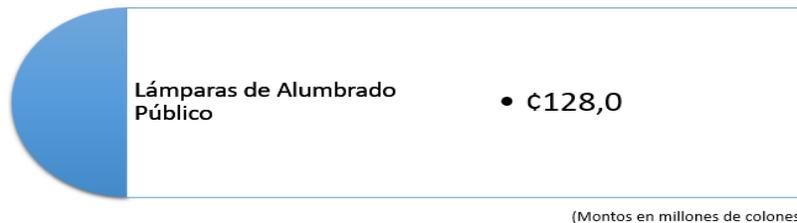
**NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO**



Se incorporan recursos para adquisición de:.....

- ✓ Lámparas de Alumbrado Público.....
- ✓ Mantenimiento.....
- ✓ Repuestos y herramientas.....

**ALUMBRADO PÚBLICO / INVERSION**



Señala don Gustavo Redondo que: después don Rodolfo (Sanabria) nos había explicado lo relativo a Infocomunicaciones, que Infocomunicaciones el presupuesto en general para JASEC es una herramienta de planificación, y como tal revela que tanto JASEC planifica; Infocomunicaciones siempre ha sido un negocio que se destaca por una visión comercial que se traduce en proyecciones que dan vida a propiamente el presupuesto, que son recursos para comprar bienes y servicios para cumplir entonces esa estrategia comercial, entonces esa parte don Rodolfo (Sanabria) ya nos la había explicado.

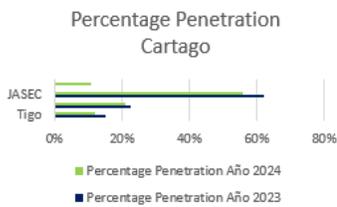
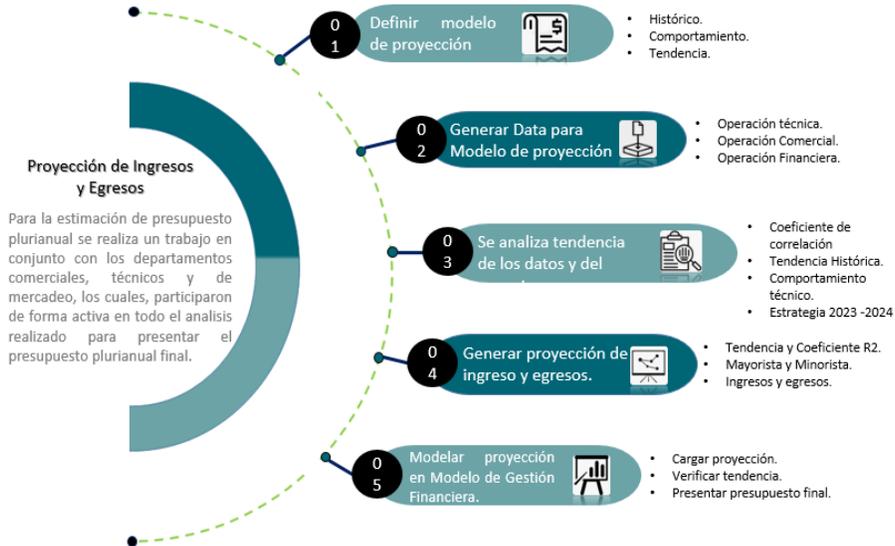
.....

.....

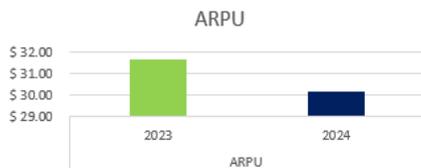
.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 42

## INFORMACIONES 2024



## Variables y Resultados



Crecimiento Anual	
5%	₡ 249 892 914,35

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

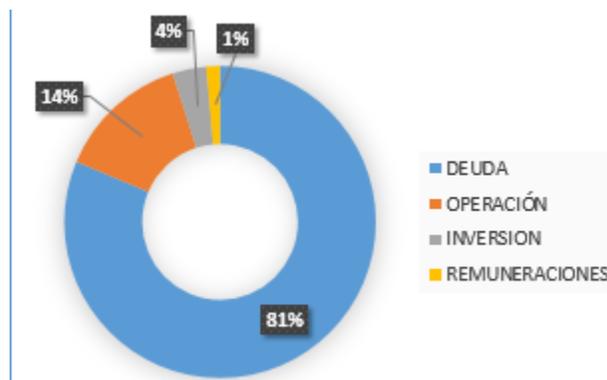
Resalta el señor Redondo Brenes que: doña Fernanda (Redondo), lo último que ella detallo fue propiamente lo numérico del presupuesto.....

**INGRESOS – EGRESOS >> INFO**



(Montos en millones de colones)

**NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES**



Se incorporan recursos para adquisición de:

- ✓ Materiales y equipos para la operativa (fibra, olt, ont).....
- ✓ Mano de obra para dadas de alta.....
- ✓ Atención de la deuda considerando el Capital de Trabajo actual.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**INFORMACIONES / INVERSION**

Compra de: equipo ONT (¢181,0), 48 puertos de equipo activo de red FTTH (OLT,RF Overlay) (¢139,7), compra de 2 computadoras para reponer las existentes. (¢0,6) ¢322,1

Materiales para dadas de alta. ¢286,6

Equipos y programas de cómputo ¢23,1

Equipo y mobiliario de Oficina (Laboratorio de ONT) ¢17,4

Equipo de transporte ¢15,1

Herramientas y varios ¢4,0

**Total ¢667,5**

*(Montos en millones de colones)*

Indica don Gustavo Redondo que: entonces, vamos a retomar propiamente aquí en la parte de presupuesto plurianual, entonces de aquí en adelante sigue doña Fernanda (Redondo).....

Resalta doña Fernanda Redondo que: gracias, muy buenos días a todos, espero que se encuentren muy bien; como menciona don Gustavo (Redondo) aquí iniciaríamos con lo que es el presupuesto plurianual, este presupuesto es 2024-2027.....

**PRESUPUESTO PLURIANUAL**

**2024**

Explica doña Fernanda Redondo que: acá tenemos algunos aspectos relevantes que quisimos destacar, que igualmente lo hicimos en la parte del presupuesto ordinario, están relacionados con el negocio de Energía y Servicios Corporativos, básicamente con la finalidad de que se tenga conocimiento de que estos aspectos tiene recursos plurianuales, por ejemplo; tenemos compras de energía, en el caso de compras de energía se hace una proyección junto con el Departamento de Tarifas, Despacho de Energía en el cual se determina cuál va a ser el monto para cada uno de los períodos. Así mismo tenemos Toro 3, en el caso de Toro 3 se están asignando los recursos según lo aprobado por ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos) hasta el día de hoy, sin embargo, como lo mencionaba don Gustavo (Redondo) en la sesión anterior, con la reestructuración y las negociaciones que se están haciendo

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 42

actualmente, en caso de darse el próximo año se estaría presentando un presupuesto o una modificación presupuestaria. Equipo de cómputo, que es un tema importante, se están asignando recursos en el año 2024, así mismo como en los siguientes años, con el fin de poder sustituir y cumplir con el plan de sustitución que tiene el departamento de TI (Tecnologías de Información). En el caso de Salud Ocupacional es uno de los departamentos importantes, porque tiene todo un tema de resguardo y seguridad de nuestros colaboradores, principalmente los compañeros que trabajan en las calles; entonces vean que también en presupuesto tenemos los recursos asignados según las necesidades del departamento. Mejoras en edificios, para el año 2024 hay €65,0 millones que ya habíamos detallado anteriormente, pero también para los siguientes años hay recursos, es importante destacar que en este rubro lo que estamos incluyendo son las mejoras de algunas obras menores, sin embargo, en el caso del plan de sustitución ya estaríamos trabajando con financiamiento posteriormente. En el caso de equipo de transporte también para el año 2024 se están asignando €19,0 millones, sin embargo, igualmente para los siguientes años se estaría asignando los recursos con la finalidad de cumplir con el plan de sustitución de la flotilla vehicular. En el caso de Mercadeo también se están asignando recursos según las necesidades del departamento como tal.....

### **ASPECTOS RELEVANTES PLURIANUAL 2024-2027**

#### **NEGOCIO DE ENERGIA Y SERVICIOS CORPORATIVOS**

DETALLE	MONTO 2024	MONTO 2025	MONTO 2026	MONTO 2027
Compras de Energía	32.911.4	33.431.2	34.700.7	35.715.8
Toro III	4.735.5	4.554.7	4.554.7	4.554.7
Equipo de cómputo	321.2	233.7	221.9	233.7
Salud Ocupacional	218.3	215.1	215.8	216.4
Mejoras a edificios	65.0	99.5	110.0	0.0
Equipo de transporte	19.1	199.0	473.0	715.9
Mercadeo	5.0	10.2	10.2	10.2

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Continúa la señora Redondo Martínez indicando que: continuando en la siguiente diapositiva, acá vemos un resumen propiamente del presupuesto para cada uno de los negocios a nivel plurianual, entonces tenemos el negocio de Energías y Servicios Corporativos, Infocomunicaciones y Alumbrado Público, el 2023 lo dejamos de referencia y a partir del año 2024 tenemos ₡71.266,4 millones; acá algo importante a destacar con respecto a estos totales es que para el año 2025 se da una disminución de nuestro presupuesto, en el 2025 vemos ₡59.528,9 millones, sin embargo la diferencia si la vemos por negocios se encuentra en el negocio de Infocomunicaciones, y esto se debe a un cambio en el financiamiento de capital de trabajo, porque actualmente y en el 2024 tendríamos la línea de capital de trabajo con ₡14.400,0 millones, de los cuales ya en el 2025 se convertiría en una línea de financiamiento de largo plazo, entonces esa es la gran diferencia que tenemos con respecto a los presupuestos plurianuales.....

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN**

Negocio	2023	2024	2025	2026	2027
Servicios Corporativos + Energía	49 772,0	50 818,3	51 455,2	52 908,4	54 063,2
Infocomunicaciones	19 043,2	19 013,8	6 612,6	7 391,9	8 118,8
Alumbrado Público	1 323,8	1 434,3	1 461,0	1 487,8	1 514,5
<b>Total</b>	<b>70 138,8</b>	<b>71 266,4</b>	<b>59 528,9</b>	<b>61 788,1</b>	<b>63 696,6</b>

(Montos en millones de colones) .....

Señala doña Fernanda Redondo que: continuando con el presupuesto a nivel consolidado para cada una de las partidas, acá iniciamos con lo que es la partida de remuneraciones, igualmente tenemos el 2023 de referencia y el 2024 que sería el año ordinario. Con respecto al 2023 en remuneraciones hay una disminución del 0.7%, sin embargo, se mantienen las mismas condiciones con respecto a la parte de remuneraciones, sin embargo, lo que nos comentaban los compañeros de Talento Humano es que hay un cambio en algunas de las plazas, por lo cual hay esa disminución. En el tema de servicios en la partida N° 1 hay un aumento del 0.3% el cual es relativamente muy parecido al año 2023; en la partida

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 42

N° 2 en materiales y suministros, acá tenemos lo que son compras de energía, aquí sí hay un aumento del 5% que representan ¢1.600,0 millones de los cuales de esos ¢1.500,0 millones corresponden a un aumento en compras energía. Lo que son intereses y comisiones sí tiene un aumento del 4.4%. En el caso de bienes duraderos, acá más bien tenemos una disminución, el cuál lo que representa acá es que para el año 2023 se asignaron recursos en la parte de Generación, básicamente para lo que eran los mantenimientos de generador, modernización del sistema de control, el cual representaba ¢632,0 millones, que para este año 2024 ya se estaría cumpliendo estos mantenimientos, y no se estaría asignando estos recursos. En transferencias corrientes de ¢35,0 millones tenemos ¢38,1 millones, y en el caso de la amortización un aumento del 0.41%. A nivel consolidado nuestro presupuesto estaría aumentando con respecto al año 2023 en 1.6%.....

### **DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

Presupuesto Consolidado por partida							
Partida	Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Diferencia (2024-2023)
0	Remuneraciones	7,348.0	7,293.4	7,366.7	7,478.8	7,591.0	- 54.64 -0.7%
1	Servicios	6,233.5	6,250.7	6,461.6	7,165.4	7,920.2	17.20 0.3%
2	Materiales y Suministros	32,936.3	34,587.0	35,296.5	36,588.8	37,680.4	1,650.74 5.0%
3	Intereses y Comisiones	3,235.0	3,375.8	3,111.6	2,883.4	2,644.4	140.77 4.4%
5	Bienes Duraderos	2,324.1	1,620.0	1,891.7	2,175.0	2,116.5	- 704.09 -30.3%
6	Transferencias Corrientes	35.1	38.1	18.9	19.0	19.0	2.98 8.5%
8	Amortización	18,026.8	18,101.4	5,381.9	5,477.8	5,725.1	74.60 0.41%
<b>Total</b>		<b>70,138.8</b>	<b>71,266.4</b>	<b>59,528.9</b>	<b>61,788.1</b>	<b>63,696.6</b>	1,127.56 1.6%

(Montos en millones de colones)

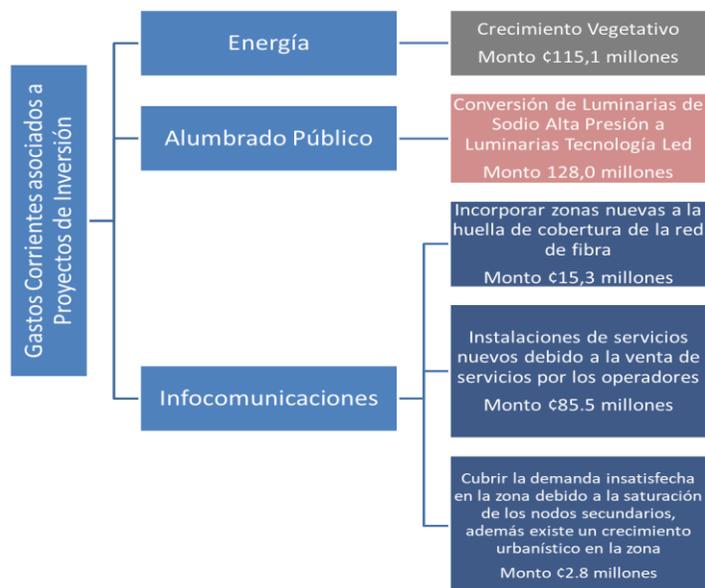
Hace ver doña Fernanda Redondo que: un tema importante es el tema de los proyectos de inversión que se identificaron para este presupuesto ordinario, estos proyectos de inversión que queremos destacar son proyectos que están relacionados básicamente con el gasto corriente, entonces en la siguiente diapositiva les vamos a mencionar, cuáles son los proyectos que se identificaron en cada uno de los negocios.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**2024**

Señala doña Fernanda Redondo que: por ejemplo, en el caso de Energía tenemos el crecimiento vegetativo, es por €115,1 millones de los cuales esto es básicamente para asegurar la distribución de energía eléctrica por medio de ampliaciones a la red eléctrica; como les mencionaba solamente son los recursos asociados a gasto corriente, quiere decir que en la partida de materiales básicamente. En el caso de Alumbrado Público corresponde a la conversión de luminarias de sodio de alta presión a luminarias de tecnología LED (diodo emisor de luz), esto es por un monto de €128,0 millones. En el caso de Infocomunicaciones tenemos 3 proyectos asociados, los cuales son incorporar zonas nuevas a la huella de la cobertura de la red, esto es por un monto de €15,3 millones, en el caso de este proyecto básicamente se estaría identificado algunas urbanizaciones, como por ejemplo Blanquillo en San Rafael, también algunos condominios en Tejar; también tenemos instalaciones de servicios nuevos debido a la venta de servicios por los operadores, por €85,5 millones, y el último es para cubrir la demanda insatisfecha en las zonas debido a la saturación de los nodos secundarios, además existe un crecimiento urbanístico en la zona, por €2,8 millones, básicamente estos son los proyectos asociados al gasto corriente que estaríamos identificando en este presupuesto ordinario.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 42

Indica doña Fernanda Redondo que: con respecto a Regla Fiscal, esta se origina en la Ley N° 9635 Fortalecimiento de Finanzas Públicas, en el título IV Responsabilidad Fiscal de la República, éste porcentaje varía todos los años de acuerdo con los resultados de cálculo del Ministerio Hacienda, es comunicado por este ministerio, para el año 2024 el porcentaje es del 3,53%, cuál es el impacto o la afectación que tiene la Regla Fiscal con respecto a nuestro presupuesto, lo que nos indica es que el crecimiento del gasto total, es decir, gasto corriente más gasto capital, no podrá sobrepasar el 3,53% con respecto al ordinario del 2023. Además, define que la tasa de crecimiento deberá aplicarse también en el gasto corriente, dentro del gasto total, quiere decir, que el gasto corriente tampoco puede sobrepasar el 3,53%. Ahora bien, con respecto a los cálculos en el cuadro inferior, tenemos en la primera línea el detalle del ordinario del 2023, en la siguiente tenemos el ordinario del 2024, acá estamos disminuyendo lo que son los proyectos de inversión que les mencionaba anteriormente, según lo que nos dice el reglamento en el artículo N° 8 nos indica que aquellos proyectos de inversión asociados al gasto corriente identificados como tales, y también aprobados por el órgano superior, en este caso por la Junta Directiva, se podrán excluir de Regla Fiscal, por lo cual, estamos proponiendo identificar estos proyectos con la finalidad de poder excluirlos de Regla (Fiscal), el cual representa ¢346,8 millones. Con respecto al porcentaje en el caso de no considerar los proyectos de inversión estaríamos con un porcentaje del 2,02%, el cual también estaríamos cumpliendo con Regla Fiscal; y en caso de disminuir los proyectos de inversión el porcentaje quedaría en el 1,36%, entonces para este presupuesto ordinario se estaría en cumplimiento bajo lo que menciona el Ministerio de Hacienda, sin embargo, es importante también destacar de que si vemos, realmente estamos, es un reto para el año 2024, porque sí estamos ya en un porcentaje bastante importante con respecto a gasto corriente, que es el gasto donde tenemos la partida de servicios, materiales, intereses por ejemplo, entonces, el crecimiento ya no podría ir más allá, estaríamos topados en ese sentido.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

## REGLA FISCAL 2024

**3,53%**

Se origina en la ley 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", título IV Responsabilidad Fiscal de la República.

Este porcentaje variará todos los años de acuerdo con el resultado del cálculo de la regla fiscal, comunicado por el Ministerio de Hacienda en el mes de marzo.

**Impacto**

El crecimiento del gasto total (gasto corriente más gasto de capital) no podrá sobrepasar el 3,53% con respecto al año 2023; además, define que esa misma tasa de crecimiento deberá aplicarse al gasto corriente contenido dentro de su gasto total.

REGLA FISCAL (MILLONES)	Gasto Corriente	Gasto Capital	Gasto Total
<b>ORDINARIO 2023</b>	<b>49,788.0</b>	<b>2,324.1</b>	<b>52,112.0</b>
<b>ORDINARIO 2024</b>	51,545.0	1,620.0	53,165.0
(-) Proyectos de Inversión	-346.8		-346.8
<b>Ordinario 2024 - Proyectos de Inversión</b>	<b>51,198.2</b>	<b>1,620.0</b>	<b>52,818.2</b>
<b>% ORDINARIO 2024</b>	3.53%	-30.29%	2.02%
<b>% ORDINARIO 2024 - Proyectos de Inversión</b>	2.83%	-30.29%	1.36%

Destaca doña Fernanda Redondo que: con respecto a las conclusiones y recomendaciones, nuestro presupuesto representa un incremento del 1.6%, que se les detallaba anteriormente, es un presupuesto muy similar al año 2023; este aumento es debido a la revisión propiamente de los ingresos, se cubren austeramente los gastos operativos, se mantienen los costos mínimos operativos, mismos que fueron aprobados por la ARESEP, en el caso de alumbrado público, servicios corporativos y energía, según el estudio tarifario vigente, para el negocio de Energía y Servicios Corporativos, se incluyen ¢1.342.1 millones de inversión de recursos propios para atender diferentes requerimientos, como por ejemplo lo que son remuneraciones, adquisición de materiales, herramientas, transformadores.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Fernanda (Redondo) perdón, un segundito nada más, es que ya se conectó el Director Padilla Villanueva, entonces para darle los buenos días y que conste en el acta su ingreso, puesto que, quisiera que conste antes de las 6 (horas) 30 (minutos).....

Comenta doña Rita Arce que: sí, perdón ahí ingresó desde las 6 (horas) 17 (minutos).....

Comenta don Salvador Padilla que: buenos días a todos y a todas, aquí les estoy poniéndoles atención.

Muchas gracias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 30 de 42

Indica don Lizandro Brenes que: adelante doña Fernanda (Redondo).....

Continúa doña Fernanda Redondo indicando que: gracias; también tenemos en el caso de las conclusiones, la Auditoría Interna cuenta con todos los recursos solicitados por un monto de ¢362,4 millones de los cuales ¢324,4 millones corresponde a remuneraciones. Se incorporan los ingresos y egresos no efectivos entre negocios, además se asignan de manera significativa recursos a Tecnologías de Información para la actualización, resguardo de la información y adquisición de equipo de cómputo.....

Señala doña Fernanda Redondo que: proponemos también dentro de las recomendaciones mantener una política de ejecución presupuestaria, la cual ha sido aprobada desde el año 2016 que nos ha traído buenos resultados con respecto al plan compras y lo que indica este, siendo el plan compras un instrumento muy importante en la ejecución del presupuesto se debe cumplir con las fechas establecidas en el plan de adquisiciones por el Departamento de Proveeduría, en el caso de incumplimiento en la presentación de los paquetes de gestión la Administración tendrá la potestad de destinar esos recursos para atender nuevos requerimientos, lo anterior mediante los mecanismos ya establecidos. Además, como requisito previo para la solicitud de nuevos recursos debe ser incluida en una modificación y/o Presupuesto Extraordinario, la Proveeduría dará el aval de que este requerimiento está incluido en el plan de adquisiciones y en el control de procedimientos.....

Finaliza doña Fernanda Redondo indicando que: por último, nuestra propuesta de acuerdo para ustedes Junta Directiva, primeramente sería aprobar el presupuesto ordinario de manera consolidada del 2024 a nivel de centro y partida presupuestaria. Seguidamente aprobar los proyectos de inversión incorporados al Presupuesto Ordinario 2024 que respaldan los gastos corrientes que se estén capitalizando. Aprobar lo referente al presupuesto Plurianual Institucional para el período 2025-2027 a nivel de centro y partida presupuestaria de los Negocios de Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, esto bajo el amparo del artículo 4 inciso a) de la Ley 7799, "Son funciones de la Junta Directiva: aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como sus modificaciones". Así mismo instruir a la Administración para dar inicio con la formulación del Plan de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 42

Compra del 2024. Entonces básicamente esa es nuestra presentación, muchísimas gracias por la atención y estamos para servirles cualquier consulta.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, hasta 5 minutos; la propuesta de acuerdo es continuar con la discusión del Presupuesto Plurianual en la sesión del próximo jueves, pero mientras tanto abrimos la discusión, pueden levantar la mano. Adelante doña Rita (Arce).....

Externa doña Rita Arce que: yo quisiera hacer una solicitud, pero no es a los compañeros de Financiero, ni Tesorería, ni ninguno de ellos, es más bien a la Administración, de que ahí se habla de que se les va a dar dinero a la gente de TI (Tecnologías de la Información) para compra de equipos, porque hablan de un plan de sustitución, según lo que mencionó la compañera, entonces la solicitud mía es que se nos presente en una próxima sesión ese plan que ya tienen, para conocerlo nosotros, porque la verdad doña Rocío (Céspedes) usted tal vez no lo sabe, pero en muchas oportunidades nos han dicho de ese plan y nunca lo han tenido, y lo peor de todo es que ya que usted está iniciando con todo esto formalmente digámoslo así, que empiece a ordenarlos a ellos y a todos, y que no solamente el plan de sustitución de lo que son computadoras, sino de vehículos, motos, de todo, porque eso es sumamente importante que sea una herramienta para ir midiendo cuál va a ser el avance, entonces sí creo que es importante, en este caso como no va haber compra de vehículos, según lo escuché, pero en este caso de la compra de lo que son computadores es muy necesario, porque ustedes no tienen compañeros idea la clase de computadoras que tiene en este momento nuestra gente, unas computadoras, no todos, pero hay áreas que por ejemplo, si necesitan AutoCAD o necesitan algún otro programa de estos para poder nosotros identificar y hacer el trabajo, no lo pueden hacer porque no cuentan inclusive no solo con una buena computadora, sino con una buena herramienta de trabajo, entonces ese plan para mí sería muy importante. Gracias.....

Externa don Lizandro Castillo que: yo tengo 5 cosas que decir nada más anexar a eso que ya tenía pensado, que ya está en trámite de compra me parece que alrededor de 85 computadoras, que se esperarían comprar ante que termine el año, según lo que se muestra en SICOP (Sistema Integrado de

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 42

Compras Públicas), entonces me parece urgente y también estoy absolutamente de acuerdo con la necesidad que menciona doña Rita (Láscarez), no podemos escatimar recursos para nuestra gente, me parece que alguna de las muchachas de Junta Directiva tiene su computadora abierta porque el ventilador está malo, entonces en eso estamos absolutamente de acuerdo en que no podemos escatimar recursos en las condiciones mínimas necesarias para que las personas trabajen. Con respecto a mis 5 comentarios el primero es uno (...) es con respecto a la subejecución de este año, podemos (...) todo lo que queramos, pero tenemos que exigir y yo sé que se hizo inclusive este año un ejercicio socializado sobre la ejecución, pero, sin embargo me parece que hay partidas que si van a requerir que sean reasignadas, entonces esa consideración debería de hacerse sobre todo, en vista que no se pudo sub ejecutar por lo menos pagar deuda, aunque no me parece correcto dadas las necesidades de la coyuntura actual que tiene la empresa, me parece absolutamente inadecuado pero, por así decirlo es lo menos malo. Además, yo quería mencionar 4 elementos importantes, no sé si están contemplados de la manera que la empresa lo requiere en este presupuesto, a mí me gustaría que don Cristian (Acuña) me garantice que para el área de Generación y Distribución vamos a poner (...) en los suficientes repuestos, la suficiente atención para las redes de distribución (...), mantenimiento de las fuentes de generación hidroeléctrica (...), aquí estoy hablando desde la maquinaria que se requiere para ir a quitar las piedras de los edificios de Birris hasta cualquier repuesto que se requiera de esas máquinas y de las plantas hidroeléctricas me parece importantísimo, fundamental es la base del negocio de JASEC, es de donde salen nuestros ingresos, yo no estoy de acuerdo con lo que se me había externado con respecto a lo que tiene que ver con gastos de publicidad, gastos de representación y esos gastos asociados a la dinámica (...) cuando la Contaduría Regulatoria de la ARESEP, y me parece que si hay una línea que son alrededor de la 5.2, las cuales ni he reconocido para que gasten el tiempo, y aparte de energía (...) pueda tener (...) posición (...) un negocio del siglo 21 entonces, no sería un gasto, sino también una inversión y en esto, en este elemento tenemos que ser intensivos en la herramienta comercial (...), comunicaciones no es posible que Rodolfo (Sanabria) no pueda ir (...), y tener gastos de representación

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 42

para ir a hacer negocios, y de una manera agresiva y aquí estoy hablando y me parece relevante que conste en actas que pueda ir a hablar con el Gerente de cualquier empresa, mayorista, almorzar, es decir, poder ir a hacer negocios en un sentido estricto, tampoco obviamente Infocomunicaciones sus paquetes distintos de internet y demás, eso tienen que publicarse y tiene que publicarse en el más alto nivel con las mejores campañas de comunicación que tengamos, y en eso no se tiene que escatimar recursos para el flujo, porque eso significaría tener evidentemente un retorno en ingresos de infocomunicaciones, es decir, si nosotros queremos que Infocomunicaciones que ha venido creciendo consolide ese crecimiento, necesitamos invertir definitivamente en ir a vender, y en ir a vender a un mercado que es absolutamente competitivo, cambiante todos los días cuando salen nuevas promociones, nuevos precios y demás, entonces ahí yo no escatimaría en recursos, porque me parece que esos recursos que se inviertan en eso se regresarían vía más ingresos, entonces tampoco me parece que sea un gasto innecesario, yo no veo en este presupuesto que sea suficiente, sinceramente así se los digo, no veo que sea suficiente, inclusive para apalancar el recurso de Infocomunicaciones hay que tomar una decisión estratégica, que la deuda que tiene con JASEC Corporativo que sea entre nosotros, que se pague con más plazo, está bien, con tal de que genere más ingresos al rato con esa inversión con los mayores ingresos hasta puede pagar la deuda más rápido, entonces ahí es una ecuación, importante desde el punto de vista estratégico. En los proyectos de inversión es absolutamente necesario, urgente, impostergable que dejemos de poner parches a la infraestructura, si JASEC ha mejorado su gestión financiera y tenemos un margen, y es evidente que con respecto al endeudamiento legal estamos casi 20% abajo, si pedimos préstamos para Infocomunicaciones con las condiciones que los pedimos, si teníamos préstamos en dólares en las condiciones que teníamos, poder tener o captar el recursos financieros para mejorar la tétrica infraestructura que hay es absolutamente necesario, es absolutamente necesario, así también como para renovar la flotilla, los equipos y hasta el mobiliario, o sea por favor, nosotros atendemos clientes, y estoy hablando de la ciudadanía Cartaginesa y los escritorios que ahí tenemos son como del siglo pasado y eso es evidente y palpable a la vista, en

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 42

eso no se puede escatimar recursos, tampoco es que vamos desperdiciar o gastar a granel es hacer lo necesario y lo justo para que seamos una empresa decente. Luego yo no sé porque, en remuneraciones me parece que tiene, en remuneraciones y equipo tiene un crecimiento bastante lineal, sin embargo, yo entiendo que se está llevando a cabo una reestructuración del departamento de Tecnologías de la Información que también está en condiciones bastante malas, y precisamente para desarrollarlos los proyectos de inversión se está pensando también en esta reestructuración en la parte comercial y en la parte de proyectos, yo no sé y precisamente para la próxima sesión me gustaría que se me conteste todo esto que estoy planteando, si en remuneraciones estamos contemplando el dar los recursos suficientes para estas reestructuraciones, empezando con T.I, y proyectos por supuesto, es decir, si vamos a ver un “benchmarking” y lo hemos visto, por lo menos yo lo he visto en los últimos dos congresos y tenemos un modelo a seguir, o sea Coopelesca (Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos) tiene un departamento de Neuromarketing para el área comercial, ¿me explico?, nosotros tenemos personas que están ahí trabajando con las uñas, bueno inclusive con lo que tiene que ver con responsabilidad social ambiental eso tiene que ser un elemento transversal si no que, uno de los pilares fundamentales de la empresa si queremos cómo hacer negocios y evidentemente moldearnos a los tiempos actuales, yo no sé si ese Departamento tiene que ampliarse, tiene que reestructurarse, tiene que reformarse y tiene que contar con requisitos suficientes, sin estas cosas y hasta tener claros estos elementos, que son estos cuatro por lo menos yo todavía pongo en duda mi voto para el presupuesto, porque me parece que no es un tema antojadizo si no es el tema de pensar en tener una empresa decente, que compite y que sea referente de una vez por todas, este sería mi comentario. Doña Rita (Arce) adelante.....

Comenta doña Rita Láscarez que: sí, gracias, efectivamente me alegra mucho que don Lizandro (Brenes) haya ido a dos congresos y se haya dado cuenta lo mal que estamos, porque de T.I yo lo vengo diciendo desde hace 3 años, me encanta la idea de que ya se tenga la conciencia de esto porque aquí están don Rodolfo (Sanabria) y don Cristian (Acuña), de que saben, bueno, y el mismo don Lizandro

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 42

(Castillo) de que saben que este tema siempre lo he dicho tengo casi 3 años y medio, casi 4 de estar diciéndolo, que bueno que ya lo estamos diciendo, inclusive para esta compra de computadoras es el plan de sustitución pero para hacer el plan de sustitución primero necesitamos un diagnóstico, bueno si tienen el plan obviamente ya tienen el diagnóstico, entonces de que sea todo lo que se nos vengán presentar aquí y no solamente como les dije en la parte de T.I, sino que también en la parte de todo lo que sea de equipos, yo sé que en el área de Cristian (Acuña) y don Rodolfo (Sanabria) ellos están bien, en sus compras, en sus planes y en todo, sin embargo, a ellos les tienen que facilitar otras áreas los equipos y hacerle la infraestructura, cómo es posible que para hacer un edificio, ¿de cuánto era don Rodolfo (Sanabria)?, como, bien pequeño y se ha tardado más de 2 años, o sea y con el dinero, lo peor que se contara con el dinero y para ampliar en Info, no se ha podido hacer por uno u otro motivo, pero don Rodolfo (Sanabria) hace como 2 años si mal no recuerdo, que nos había contado aquí de que había raspado las ollas y había hecho un montón de cosas porque lo que economiza.....

Interviene don Lizandro Brenes diciendo que: señorita, me indica la señora secretaria que ya se venció su tiempo.....

Comenta doña Rita Láscarez que: sí gracias, bueno adelante.....

Menciona don Lizandro Brenes que: sin embargo, recordar que la propuesta, esto no queda aquí, verdad, vamos a tener una discusión mucho más amplia en la sesión del próximo jueves.....

Comenta doña Rita Arce que: sí, es correcto.....

Indica doña Anelena Sabater que: gracias y gracias a los compañeros por la exposición, tal vez si me pueden ampliar para el tema de mantenimiento de la infraestructura que veo un monto relativamente bajo para el negocio Servicios Corporativos, que veo que hay reparaciones de techo de varios edificios, no sé si me pueden ampliar, por favor.....

Explica don Gustavo Redondo que: con permiso, tal vez doña Anelena (Sabater) lo que podría comentar es que en general, en general el presupuesto como bien lo hemos dicho al inicio se basa propiamente en lo que tenemos hoy, en los recursos y en la tarifa vigente en energía, más lo que tiene que ver con

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 42

la venta de nuestros servicios de telecomunicaciones, entonces, hay una cierta limitación, en ese sentido nosotros por lo menos del lado de AAMEV, de la otra área lo que ellos están visualizando es la atención de, como los requerimientos más críticos que creo que tienen que ver con techos, si no estoy mal, tal vez inclusive esto va relacionado a algunos comentarios que le han hecho don Lizandro (Brenes) y doña Rita (Arce), se está trabajando en hojas de ruta para poder diagnosticar y establecer planes para el próximo año y para los años venideros, para atender temas de infraestructura, de sustitución de flotilla y nosotros igual en Financiamiento, si podemos obtener recursos para acelerar lo que hace falta de equipo de cómputo lo haremos, pero entonces en ese sentido hay un planteamiento que vamos a hacer para actualizar el plan maestro de infraestructura, ya que quedó desactualizado, en ese planteamiento no solo es construir nuevas instalaciones que sean buenas para que las personas puedan hacer su trabajo si no, dar el mantenimiento adecuado a estas nuevas instalaciones y dar el mantenimiento temporal a las instalaciones que tenemos, que ya en estas instalaciones, vamos a ver, por decirlo de alguna forma, no es muy recomendable seguir invirtiendo gran cantidad de dinero por las condiciones en las que están y sobre todo por ejemplo, Fátima, tal vez ustedes vieron algo en El Bosque, en fin, parte de la idea es hacer un plan estructurado, eso lo estoy trabajando con doña Patricia (Mata) con don Iván (Mora), y buscar financiamiento por lo menos para lo que tiene que ver con construcción, pero para este año entonces es cierto, lo que se pudo otorgar es la atención de esas cubiertas, en general el presupuesto se tuvo que ser austeros en muchas de las partidas, inclusive por ejemplo, con el tema de los gastos de representación, de publicidad, es un tema en que nosotros tenemos que ir evolucionando propiamente en los próximos años podrían (...) más recursos, toda vez que haya una metodología y una aritmética clara de cómo calculamos los rendimientos que esto me produce, porque eso es de las cosas más difíciles de medir, pero no sé si le respondí la pregunta, es decir, si estamos enfocados en cubiertas para el próximo año, y a la par si vamos a ir a trabajando o estamos trabajando en el tema del diagnóstico, hoja de ruta y financiamiento para poder hacer una realidad el tema de una nueva infraestructura.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 42

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, como lo mencioné la propuesta de acuerdo es continuar con la discusión del presupuesto en la sesión agendada para el 21 de septiembre. Don Salvador (Padilla) adelante.....

Señala don Salvador Padilla que: sí gracias, bueno yo me quiero sumar a lo de la parte de informática, el cambio de equipos que se planea hacer, que digamos es una, es algo ordinario pero teniendo en cuenta lo del ciberataque yo no sé si los recursos que están asignando son solo para el cambio de equipo o se está asignando recursos específicamente para, no sé ya sea la contratación de un tercero, para la contratación de profesionales, es decir no veo un aumento en cuanto al tema específico de seguridad informática más que lo del cambio equipos, ¿entiendo bien?, o sea únicamente es cambiar los equipos no va haber una inversión en cuanto a seguridad informática, el departamento al momento, los de T.I, ¿cuándo a ustedes don Gustavo (Redondo) le hicieron las solicitudes o los requerimientos no hablaron de seguridad informática?.....

Explica don Gustavo Redondo: con permiso don Salvador (Padilla), si correcto, tal vez no es un tema que en este momento (...), pero podemos más bien aclarar para la siguiente sesión más en detalle, pero sí, hay temas de seguridad informática que se están ateniendo, temas creo que de respaldos tipo espejo creo que se llama, entonces si hay otros temas que vamos a ubicar en el presupuesto y se lo vamos enfatizar, pero sí hay temas que se están fortaleciendo, igual con las limitaciones de presupuesto, pero en este presupuesto sí se están dando más recursos a Tecnologías de Información como un eje transversal a toda la organización que necesitamos fortalecer que en años anteriores.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías).....

Consulta don Alexander Mejías que: si, muy buenos días, gracias también por exposición, yo me quería referir a la.....

Interviene don Salvador Padilla consultando que: perdón, ¿ya se me venció el tiempo Presidente?, perdón.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante adelante.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 38 de 42

Responde don Salvador Villanueva que: no, no, continúe con su pregunta para no interrumpirlo, yo ahorita que usted termine continuo con mi minuto 30, no se preocupe, adelante don Alexander (Zamora).

Continua consultando don Alexander Zamora que: muchas gracias, me quería referir a la diapositiva número 51 que habla de la Regla Fiscal, tal vez es nada más para tener claridad sobre el asunto, lo que decía, si lo pueden proyectar genial, lo que mencionaba sobre la parte ordinario, bueno el 2024 menos el 2023, si no estuvieran los proyectos de inversión llegaríamos a 3.53% que sería el tope de la Regla Fiscal, pero lo que le entendí a Fernanda (Redondo) era que los proyectos de inversión no se incluyen dentro la Regla Fiscal y por eso es que entonces baja al porcentaje de 2.83% en el gasto corriente, en el gasto total quedaríamos todavía un poquito más holgados a 1.36% de la Regla Fiscal, tal vez nada más para que me aclare esa parte de los proyectos de inversión.....

Comenta doña Fernanda Redondo que: con permiso.....

Interviene don Gustavo Redondo que: Fernanda (Redondo) tal vez yo empiezo y si no ahí me completas la idea.....

Comenta doña Fernanda Redondo que: sí.....

Explica don Gustavo Redondo que: básicamente don Alexander (Mejías), la idea es que, sí, los proyectos de inversión estaban llegando a 2.02%, y aquí un 3.53%, nótese que en realidad porcentualmente se podría pensar que es mucha plata, pero en realidad no es tanta porque vea que pasar de 2.02% a 1.36% significa solo ₡346 millones, entonces para poder quedar en 1.36% ocupamos de aprobación de Junta (Directiva), que ese era uno de los acuerdos que se propone para cuando se vote, de que estos proyectos de inversión se aprueben como proyectos inversión para poder excluir el gasto corriente de esta parte, quedaríamos en un 1.36%, este tema de Regla Fiscal y le agradezco que toque el tema, en realidad a día de hoy si sería una gran limitante para poder hacer varias de las cosas que hemos hablado, porque sería el tope que nos da para poder invertir en lo que hemos hablado, computadoras, infraestructura, flotilla, por ejemplo el ajuste salarial, si es que bueno, ya propiamente lo llevamos a tarifa y hay una tarifa aprobada en ese concepto, aquí si tenemos que dejar ese espacio y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 39 de 42

además algo muy importante es que a nivel de presupuesto ordinario o de la formulación siempre presupuestamos mucho menos, ¿por qué?, porque la empresa normalmente está haciendo contrataciones y estas contrataciones a final de año no todas se pagan, porque la dinámica pueda ser que el entregable por ejemplo, está en enero o está en diciembre, pero todavía la factura no se paga verdad, entonces hay que dejar un espacio porque hay orden de compra que van a trascender esas obligaciones, quiere decir que yo ya recibí el servicio tengo la obligación con el proveedor en el 2023, pero le voy a pagar hasta 2024, entonces yo ocupo trascender esos recursos y eso va a tomar parte de este “gap” que yo tengo entre (...) 2.02% o 1.36% con el 3.54% del (...), entonces no sé si me explico con eso y, ¿le atendí la consulta?.....

Responde don Alexander Zamora que: sí claro.....

Comenta don Gustavo Redondo que: ¿sí?, okay, perfecto gracias.....

Comenta don Alexander Mejías: muchas gracias.....

Indica don Lizandro Castillo que: don Salvador (Padilla) adelante.....

Hace ver don Salvador Padilla que: si, gracias, sumándome a lo de la Regla Fiscal, yo creo que en esa parte se tendrá que hacer un ajuste posteriormente, por qué todo apunta a que, yo calculo que en menos de 2 meses o 1 mes puede estar saliendo la reforma a la Regla Fiscal, donde tendremos un período de gracia si se mantiene el texto como está actualmente de 5 años fuera de la Regla Fiscal, obviamente esto no implica que hagamos un presupuesto extraordinario posterior con libertinaje total en el gasto, esa no es la idea, sino la idea es poder reacomodarnos y obviamente atender las necesidades de gasto para crecimiento, creo que eso es lo más importante, pero eso le dará mucho oxígeno a toda la institución como tal, es casi un hecho que JASEC está dentro de un transitorio que durante 5 años estaremos totalmente fuera y además, después de esos 5 años tendremos la oportunidad de tener una mejora en cuanto a la regulación de la Regla Fiscal, es decir, no la tendríamos tan ajustada como la tenemos ahora, entonces creo que eso es muy beneficioso, y a tener en cuenta porque habrá que hacer un ajuste, porque veo que estamos muy muy cerca de bordeando la Regla que eso es algo que yo siempre he

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 42

alertado, que no es conveniente nunca que irrespetemos el marco legal en cuanto a ese sentido, por dicha hay conciencia de ellos, y vean la importancia por ejemplo; vean la importancia de lo que es la comunicación, pero no entendida como publicidad, cuando empezamos a trabajar este tema con CEDET y que empezaron a generarse noticias dónde la Gerente defendió muy bien a la institución, la señora Gerente, doña Rocío (Céspedes) junto con la ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia) y otras instituciones fue muy valioso aparecer en medios, pero eso lastimosamente en este casi año que vamos a cumplir yo solo lo he visto una vez, yo no sé si en el presupuesto se está contemplando de manera efectiva la comunicación como aparecer en prensa, no pagarla, sino como aparecer y generar noticias que es algo a lo que yo he insistido, pero bueno, ya se me acabó el tiempo seguramente Presidente.....

Indica don Lizandro Brenes que: si señor.....

Concluyendo don Salvador Padilla menciona que: entonces, me gustaría ampliarlo en otra sesión, gracias.....

Menciona don Lizandro Castillo que: como había indicado el presupuesto implica una discusión bastante amplia sin duda, porque estamos hablando de los recursos de la empresa, no solamente hoy, ni la semana pasada. Muy bien son las 6:59, la votación sería para continuar con la discusión en la sesión del próximo jueves para que por lo menos nos dé tiempo de ver ese punto.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con 6 votos presentes, y la ausencia de la Directora Espinoza Carazo.....**

**4.a. Continuar la discusión del Presupuesto Plurianual 2024-2027 para la sesión N° 072-2023 del jueves 21 de setiembre.....**

Indica don Lizandro Brenes que: si no proponemos modificar la orden del día para la próxima sesión para ver la correspondencia que teníamos agendada para hoy. Que tengan un excelente día, creo que la mayoría nos vemos ahora más tarde.....

<b>CAPITULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	--	-----------------------

**ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA**

**a. Solicitud Comité Calle Higuito.**

Para esta sesión no se conoció el artículo de correspondencia.....

**AL SER LAS SIETE HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
VOTO DISIDENTE Art. 1**

.....  
.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA**  
**VOTO DISIDENTE Art. 1**

**ANELENA SABATER CASTRO**  
**VOTO DISIDENTE Art. 1**

**No firma por motivo de fallecimiento el día 12 de octubre 2023 (Ver adjunto a la presente acta, copia de la constancia de defunción).**

**ANA LÍA SOLANO PACHECO**  
**VOTO DISIDENTE Art. 1**

**RITA ARCE LÁSCAREZ**  
**VOTO DISIDENTE Art. 2 y 3.**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 070-2023 que incluye 42 folios.**